

**LEY PARA OTORGAR UN PLAZO ADICIONAL AL
ARTÍCULO 4 DE LA LEY 9242, LEY PARA LA
REGULACIÓN DE LAS CONSTRUCCIONES EXISTENTES
EN LA ZONA RESTRINGIDA DE LA ZONA MARÍTIMO
TERRESTRE, DE 6 DE MAYO DE 2014, Y DEL TRANSITORIO
I DE LA LEY 9221, LEY MARCO PARA LA DECLARATORIA
DE ZONA URBANA LITORAL Y SU RÉGIMEN DE USO Y
APROVECHAMIENTO TERRITORIAL, DEL 27 DE MARZO
DE 2014**

BUFETE DE COSTA RICA

La Firma Legal de Prestigio



1

**LEY PARA OTORGAR UN PLAZO ADICIONAL AL ARTÍCULO 4 DE LA
LEY 9242, LEY PARA LA REGULACIÓN DE LAS CONSTRUCCIONES
EXISTENTES EN LA ZONA RESTRINGIDA DE LA ZONA MARÍTIMO
TERRESTRE, DE 6 DE MAYO DE 2014, Y DEL TRANSITORIO I DE LA LEY
9221, LEY MARCO PARA LA DECLARATORIA DE ZONA URBANA
LITORAL Y SU RÉGIMEN DE USO Y APROVECHAMIENTO
TERRITORIAL, DEL 27 DE MARZO DE 2014**

Ley N.º 10735

TABLA DE CONTENIDO

LEY PARA OTORGAR UN PLAZO ADICIONAL AL ARTÍCULO 4 DE LA LEY 9242, LEY
PARA LA REGULACIÓN DE LAS CONSTRUCCIONES EXISTENTES EN LA ZONA



**LEY PARA OTORGAR UN PLAZO ADICIONAL AL
ARTÍCULO 4 DE LA LEY 9242, LEY PARA LA
REGULACIÓN DE LAS CONSTRUCCIONES EXISTENTES
EN LA ZONA RESTRINGIDA DE LA ZONA MARÍTIMO
TERRESTRE, DE 6 DE MAYO DE 2014, Y DEL TRANSITORIO
I DE LA LEY 9221, LEY MARCO PARA LA DECLARATORIA
DE ZONA URBANA LITORAL Y SU RÉGIMEN DE USO Y
APROVECHAMIENTO TERRITORIAL, DEL 27 DE MARZO
DE 2014**

BUFETE DE COSTA RICA

La Firma Legal de Prestigio



2

RESTRINGIDA DE LA ZONA MARÍTIMO TERRESTRE, DE 6 DE MAYO DE 2014, Y DEL
TRANSITORIO I DE LA LEY 9221, LEY MARCO PARA LA DECLARATORIA DE ZONA
URBANA LITORAL Y SU RÉGIMEN DE USO Y APROVECHAMIENTO TERRITORIAL, DEL
27 DE MARZO DE 2014.....1

BUFETE

DE

COSTA RICA



**LEY PARA OTORGAR UN PLAZO ADICIONAL AL
ARTÍCULO 4 DE LA LEY 9242, LEY PARA LA
REGULACIÓN DE LAS CONSTRUCCIONES EXISTENTES
EN LA ZONA RESTRINGIDA DE LA ZONA MARÍTIMO
TERRESTRE, DE 6 DE MAYO DE 2014, Y DEL TRANSITORIO
I DE LA LEY 9221, LEY MARCO PARA LA DECLARATORIA
DE ZONA URBANA LITORAL Y SU RÉGIMEN DE USO Y
APROVECHAMIENTO TERRITORIAL, DEL 27 DE MARZO
DE 2014**

BUFETE DE COSTA RICA

La Firma Legal de Prestigio



3

Nº 10735

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA

DECRETA:

LEY PARA OTORGAR UN PLAZO ADICIONAL AL ARTÍCULO 4 DE LA LEY 9242, LEY
PARA LA REGULACIÓN DE LAS CONSTRUCCIONES EXISTENTES EN LA ZONA
RESTRINGIDA DE LA ZONA MARÍTIMO TERRESTRE, DE 6 DE MAYO DE 2014, Y DEL
TRANSITORIO I DE LA LEY 9221, LEY MARCO PARA LA DECLARATORIA DE ZONA
URBANA LITORAL Y SU RÉGIMEN DE USO Y APROVECHAMIENTO TERRITORIAL, DEL
27 DE MARZO DE 2014

*Nota de la Biblioteca Jurídica: La Gaceta no ofrece de esta ley un texto digital fiable. Para no
alterar ni una cifra ni una palabra, se ofrece íntegra en facsímil oficial (Alcance N.º 95 a La
Gaceta N.º 140 del 30 de julio de 2025, páginas 12 a 15 del PDF del Alcance; 4 páginas).*

*Facsímil oficial: [https://bufetecostarica.com/wp-content/uploads/2026/10/facsimil-ley-10735-
texto-integro-alcance-95-2025-942bce6ec4.pdf](https://bufetecostarica.com/wp-content/uploads/2026/10/facsimil-ley-10735-texto-integro-alcance-95-2025-942bce6ec4.pdf)*

